Burgos-Año XII-NÚM. 3.295

Redacción, Administración,
Talleres, —
Benito Gutiérrez, 1
(Paseo de la Isla),
Teléfono 152

El Castellano

DIARIO CATÓLICO

Miércoles 1.° de Marzo 1911

Precios de suscripción:
CAPITAL
UN MES. . . . . 1 PESETA
FUERA DE LA CAPITAL
TRIMESTRE. . . . 3,50 PESETA
SEMESTRE. . . . 6,50 »
AÑO. 12
Pago adelantado

E. Moranchel
cirujano dentista
Espolón, 2 y 4
BURGOS.

Único gabinete dental, montado según los últimos adelantos modernos. Dentaduras y coronas de todas clases, empastes y extracciones.

Precios al alcance de todas las fortunas.
Espolón, números 2 y 4.—(Junto al Arco de Santa María).

Narraciones Burgalesas

El sepulcro del infante Don Juan el de Tarifa

"Con Don Johan se tornaron
todos con gran mansiella,
en Burgos los enterraron
estos infantes de Castiella.
Don Pedro yase en las Huelgas,
Don Johan en la Eglesia Mayor,
é sus almas son en pas
con Dios Padre judgador.
(Poema de Alfonso Onceno)

Magnífico fué su entierro: la nobleza de Castilla le rodeaba; la caja mortuoria forrada de tela de oro y él cubierto con la armadura de lidiar.

Acaban de colocar sobre la losa que le cubre, su estatua yacente vestida de impenetrable malla, con la desnuda espada sobre el pecho y la cruz de la empuñadura entre las manos.

Ciérrase la Catedral: flotan aún en las bóvedas, como calina de la mañana, las ondas del incienso y un religioso silencio llena de santo pavor el ambiente.

Cuando me ví sólo, me acerqué, posé la diestra en el pecho de la estatua del infante y de mis labios brotaron como inspiradas estas razones:

Don Juan! Paz á vuestras cenizas, paz á vuestra alma, si en el último suspiro hallásteis gracia; pero maldita vuestra memoria que pone ascuas de indignación en los labios.

¿Quién os dió sepultura en tan magnífico lugar? Vos junto al ara santa por la que juran los reyes y hacia lo cual vuelven sus ojos los héroes en las batallas! Los tres órdenes griegos: el severo dórico, el jónico elegante, el suntuoso corintio desplegarán en honra de Cristo sus galas sobre vuestra urna sepulcral y en medio del altar sobre la mesa del sacrificio, debajo del dosel de gloria cuajado de ángeles, como de estrellas el cielo, reposará en su tabernáculo Jesús Sacramentado y coros de Angeles y Santos de pie en los intercolumnios rodearán la argéntea imagen de María, regalo excelso del Obispo Acuña.

Asombro caerá en los ojos y éxtasis en la mente del que esto mire y las rodillas se doblarán sobre las gradas de mármol y los labios murmurarán plegarias y el espíritu se sentirá dulcemente oprimido por la grandeza de la majestad divina que hinche su templo; mas ¿quién apartará la vista de tan grandiosa visión para fijarla en la oculta sepultura del traidor?

Tal vez Dios condenó vuestra alma á morar junto á este sepulcro y á padecer aquí interminables torturas con el recuerdo de vuestros horrendos crímenes, cuya voz de remordimiento despiertan en ella el contínuo cantar de los Salmos, las ondas de incienso y el diario sacrificio de la Eterna Víctima!

Tal vez, como la luz de la lámpara de plata que día y noche arde ante ese sagrario, vela inmóvil vuestro espíritu pidiendo de hinojos ante este altar, misericordia al Dios escondido, con suspiros inenarrables!

Dicen que caistéis frente á las lanzas de los hijos de Ismael, como caen los valientes; que un dolor nobilísimo, el de la muerte de vuestro heróico sobrino Pedro, os arrancó en la vega de Granada la vida, *sin feridas é sin batalla*: dicen que vuestra muerte fué gloriosa; pero ¿qué proezas, ni qué mares de sangre tendrían fuerza de borrar vuestras manchas?

Vos, infiel, primero al padre, después al hermano, ensayastéis la nueva máquina de guerra de jurar el degüello de niños inocentes para comprar á tan infame precio la entrega de las ciudades; y si en el corazón de Alfonso de Guzmán no hubieran hallado más valor que en el de la infeliz madre del hijuelo de Gutiérre Pérez, según cayó en vuestras manos el alcázar de Zamora, fuera también Tarifa de los africanos.

Por vuestra cobarde felonía no acabó el Rey Sancho con las hordas de Aben Jussuf, como acabó Alfonso con las de los almohades; por vos fué Algeciras de infieles muchos años; vos conjurastéis á todos los reinos y á todos los magnates contra la noble doña María de Molina; vos, cruel, la robastéis con negras calumnias el amor y gratitud del hijo de cuyos reinos fué por tanto tiempo sostén y angel de paz. Y eso que acordárseos debiera de las muchas veces que despuntó con su no merecida piedad el puñal del iracundo Sancho, desenvainado y asestado á vuestro pecho.

Vos, corazón henchido de la quinta esencia de todas las pasiones, hiena sin entrañas, angel exterminador que Dios arrojó á Castilla, volcán de todas las codicias, alma sin fé vendido á los enemigos de la Cruz... ¿Qué hacéis aquí al pié de este grandioso monumento de la piedad cristiana?

¡Oh D. Juan! Paz á vuestras cenizas, paz á vuestra alma, si á la postre hallastéis gracia. Por ventura el Dios de las misericordías os dió este lucilo por Purgatorio, y aquí la magnificencia del culto, el contínuo resonar de los Salmos, las ondas de incienso, el sacrificio de la Eterna Víctima y las plegarias de los fieles excitan en vos hasta el fin de los siglos misteriosas ansias y tremebundos padecimientos de expiación.

EUGENIO ESCRIBANO
Misionero de S. V. de Paul
(Escrito expresamente para EL CASTELLANO)

Sexta Peregrinación á Tierra Santa

Tercera circular

1.° Además de las singularísimas gracias espirituales concedidas por los inmortales Pontífices León XIII y Pío X á nuestras Peregrinaciones, y que aparecen insertas en la 2.ª Circular de 1.° de Enero de 1911, existen también:

a) Rescriptos de la Sagrada Congregación del Concilio de 16 de Noviembre de 1908 y de 21 de Marzo de 1909, por los que se concede benignamente á los respectivos Ordinarios, por tres años, la facultad de dispensar á los Beneficiados, Párrocos y todos los demás Sacerdotes, que por el cargo que ejercieren estuvieran obligados á la *residencia* por las leyes eclesiásticas, de la dicha obligación durante el tiempo que dure la Peregrinación; y así bien, de la obligación de asistencia al coro.

b) Rescripto del 13 de Noviembre de 1908 de la Sagrada Congregación de Ritos, por el que se concede á los Sacerdotes que vayan á la Peregrinación la facultad de celebrar diariamente, durante ella, la Misa votiva de la Virgen.

2.° Adviértese á todos los Representantes de esta Junta Organizadora que no son ya muchas las plazas que quedan disponibles, por lo que convendrá que, en adelante, sólo admitan inscripciones condicionales.

3.° Además de varios y Rvdmos. señores Obispos que nos honrarán con su compañía y presidencia, formará parte de la Junta directiva el ilustre Franciscano Reverendo Padre Samuel Eijan, que tantos años ha residido en Palestina y que tan admirables obras tiene escritas sobre aquellos Santos Lugares. Durante la travesía nos ilustrará con diarias conferencias, á fin de llevar la debida preparación al País de Cristo.

4.° Formará parte también de la Junta Directiva, en concepto de Corresponsal literario de la Peregrinación, el benemérito periodista católico señor don José de Posse y Villelga, redactor de *La Gaceta del Norte*, que diariamente telegrafiara dando noticias de los peregrinos.

5.° Las familias de los peregrinos podrán comunicarse con estos durante el tiempo que dure la Peregrinación, dirigiendo la correspondencia y telegramas al lugar donde aquéllos se encuentren (según las indicaciones del Itinerario que se repartió el 27 de Enero), en la forma siguiente: «Presidente Peregrinación, para... (Fulano de Tal).

Los telegramas llegan á Palestina en el espacio medio de doce á diez y ocho horas, y la correspondencia tarda en llegar unos nueve días.

La correspondencia que se remita á Nazaret alcanzará á los peregrinos, incluso la que se deposite en España hasta el día 22 de Mayo.

La que se dirija á Jerusalén alcanzará igualmente á los peregrinos; incluso la que salga de España hasta el día 24 de Mayo.

La que se dirija á El Cairo (Shepheard's Hotel) alcanzará incluso la que se deposite el día 28 de Mayo.

(Concluirá).

ENTRE DOCTORES: *El francés.*—Pardón, mister. ¿Cómo la encuentra usted?.....
El inglés.—¡Ah!..... ¡Yo creer que está muy mala. Y esos "niños,, meter mucho ruido y ponerla peor.....

Chismografía Madrileña

La de los tristes destinos

Se están realizando en el Congreso importantes reformas y mejoras que, como habrá comprendido el amigo lector, no afectan á la organización ni á la esencia del sistema, sino simplemente al local.

Romanones, espíritu revolucionario y emprendedor, especialmente en cuestiones de albañilería, asoció sus afanes innovadores á la bien nutrida dotación que la munificencia del presupuesto consigna para sostenimiento y «confort» de la Cámara popular y desde hace dos meses un ejército de ebanistas, carpinteros y albañiles trabaja sin descanso en las obras que el buen gusto presidencial ha considerado necesarias.

Se colocan dobles puertas al salón de sesiones para hacer más perfecta y absoluta la incomunicación entre los diputados y el país, que en forma de comisiones de provincias de vez en cuando asoma por los pasillos de la casa. Se mejoran los retretes, único servicio del que no teníamos la menor queja los habituales concurrentes al palacio de la Representación Nacional, se amplían los locales destinados á restaurant y café y se habilitan dependencias para cocina y repostería.

Esto último ha sido un refinamiento del señor Conde; nunca se creyó que para la repostería fuese indispensable en el Congreso un local adecuado; hasta la fecha la sencillez democrática de gobernantes y políticos hizo que se utilizasen para este menester de la confección de pasteles, indistintamente el salón de conferencias, el de sesiones, cualquier rincón del pasillo de la herradura ó el despacho del presidente, si el pastel había de ser cosa selecta y exquisita y exigía algún cuidado.

Aristócrata Romanones y aristócrata espléndido cuando administra dinero ajeno, ha introducido esta reforma y desde el 6 de Marzo próximo tendremos en el Congreso una repostería bien instalada, con pasteleros á sueldo.

El detalle más simbólico de las mejoras que se realizan en el Parlamento es el de achicar la biblioteca y los escritorios para que la cantina y el restaurant tengan local espacioso. La lectura y la escritura quedan relegadas á segundo término y se sacrifican á la mayor comodidad de los que vayan al Congreso á beber y á comer.

Honra la sinceridad del Conde este rasgo de desenfado Ya era hora de que cesasen ciertas hipocresías ridículas; al Congreso no van los diputados para estudiar ni para escribir; se va á pasar el rato de la mejor manera posible y Romanones no concibe que nadie pueda pasarlo bien sin lujo de comodidades en la comida y en la bebida.

El decorado de la cantina-restaurant acredita también el ingenio sutil del presidente.

Los diputados cuando se conforten con los almuerzo del «Ideal Room» ó con las capitas de licor, si levantan la vista, verán los bustos de los parlamentarios ilustres que escalaron los más altos puestos de la nación. Cánovas del Castillo, Silvela, Vega de Armijo, Villaverde. Aquellos retratos evocarán en las mentes soñadoras recuerdos que alienten gratas ambiciones.

Por si en los sueños la fantasía se excede demasiado hasta el extremo de sugerir locas vanidades, allí estará el cuadro de Pradilla que rememora la ejecución de los comuneros castellanos.

El diputado ambicioso recobrará al punto su ecuanimidad, pensando que Cánovas, Romero y Villaverde fueron más felices que Padilla, Bravo y Maldonado.

Y en el centro del Bar, presidiendo los banquetes y merendolas de los hijos mimados del Régimen, una estatua en marmol de doña Isabel II, vistiendo elegante traje de recepción, descotada y con los brazos al aire, símbolo muy apropiado de la Monarquía Constitucional á la que deben su felicidad nuestros padres de la Patria.

CIRVENT.

LIGA NACIONAL DE DEFENSA DEL CLERO

Aunque apenas han transcurrido quince días desde la publicación del primer llamamiento de la Comisión organizadora, llegan á ocho mil las fichas de adhesiones del gran tarjetero que ha sido necesario confeccionar, siendo dicho número muy inferior al de individuos adheridos, ya porque las Comunidades religiosas son inscritas en una sola ficha, ya también porque las muchas Corporaciones y Agrupaciones católicas, adheridas colectivamente, han prometido la odhesión individual de todos sus miembros, de los que solo se expresan los nombres para incluirlos en el tarjetero.

Ya están redactadas las bases de la Asociación, las cuales se envían á los reverendísimos Prelados para si se dignan honrarlas con su bendición y prestarles su eficaz apoyo. No se tardará, por lo tanto, en darlas á la publicidad, así como el reglamento provisional, del que se llevan muy adelantados los trabajos.

Se piensa adquirir un local donde se instale convenientemente el domicilio social de la Liga, ya que las proporciones que va adquiriendo el proyecto superan extraordinariamente los cálculos que se hicieron al principio.

Continúan llegando diariamente cientos de adhesiones, y entre las últimamente recibidas se cuentan las de los cabildos catedrales de Jaén, Burgos y Vitoria; las de todos los beneficiados de esta última iglesia catedral; la del cabildo parroquial y clero todo de Guadalajara, y la del comisario general de Agustinos Recoletos, en nombre de todas sus casas de España.

PAMPLIEGA

Fiesta local.—El día 22 se celebró en esta villa con grande animación y alegría, la fiesta de su Santo Patrón.

Por la mañana se celebró una solemne Misa de Ministros, ocupando la Sagrada Cátedra el elocuente orador sagrado, Padre González Pintado, de la Compañía de Jesús, de esa capital, quien de una manera magistral trató del establecimiento de la Iglesia Católica y de la importancia de la Cátedra de San Pedro, señalando las excelentes enseñanzas que se dimanan de la misma.

Por la tarde se cantaron vísperas, terminadas las cuales y para solaz del vecindario, hubo baile público en la plaza de la Constitución, amenizado por los acreditados dulzaineros de esta localidad «Los Elías.»

Nuevo doctor.—Después de brillantes ejercicios, ha recibido el grado de doctor en Sagrada Teología, el jóven é ilustrado licenciado, coadjutor de esta parroquia, don Froilán Pérez Diez, muy querido amigo nuestro, á quien con toda efusion felicitamos por la honrosa y alta distinción de que acaba de ser objeto.

Toma de posesión.—Ha tomado posesión de la Administración de Correos de esta villa, en concepto de propietario, don Paterniano Avila y cesado en este cargo, el que lo venía desempeñando interinamente, nuestro buen amigo don Pedro Martínez.

Digno de imitarse.—El Ayuntamiento de esta villa, accediendo á lo solicitado por los maestros públicos de la misma, ha concedido á los mismos 245 pesetas para libros y objetos de enseñanza de las escuelas con el fin laudable de proporcionar gratis á todos los alumnos pudientes y no pudientes el material necesario para el estudio de las diferentes asignaturas que abrazan los programas escolares.

Mercado.—El celebrado ultimamente ha estado muy animado. Entraron unas 600 fanegas de todo grano, cotizándose á los siguientes precios: Trigo, á 42 y 43 reales; cebada, á 23 id.; avena, á 16 id.; centeno, á 28 id.; titos, á 27 id., y yeros, á 34 id.

Tendencia del mercado sostenida. Los campos regulares.

Por el arbolado,—La Sociedad forestal de esta localidad ha adquirido 200 árboles frutales, que los socios han plantado ya en sus propiedades.

Se va sintiendo el amor al arbol y los labradores se complacen en hacer plantaciones, convencidos de la importancia que encierra la repoblación forestal, pues desde hace tres años que se constituyó esta sociedad, se han plantado unos 4.000 árboles frutales de toda especie.

El Corresponsal.

Pampliega 26-II-911.

"Automóviles de Burgos,,

El pasado domingo celebróse junta de elección de cargos de la directiva por la Sociedad «Automóviles de Burgos.»

Resultaron reelegidos los señores don Mariano Rodríguez, don Juan J. Arroyo y don Tiburcio Santa María, quedando definitivamente constituído el Consejo en la forma siguiente:

Presidente, don Mariano Rodríguez; vicepresidente, don Juan J. Arroyo; secretario, don Tiburcio Santa María; vocales, don Alejandro Domínguez, don Benito Martín y don Martín Avila.

Tenemos la convicción firme, de que el nuevo Consejo de la Sociedad «Automóviles de Burgos» seguirá venciendo cuantas dificultades se le presenten, como supo hacerlo tan brillantemente el que acaba de cesar, por lo que le animamos á la labor incesante en este asunto del que tantos beneficios han de resultar para los intereses de Burgos y su provincia.

Hermandad del Calvario
y
SANTO ENTIERRO

A los burgaleses.

Al rendir hoy nuestras cuentas de 1910 al piadoso vecindario de Burgos, de cuya fe generosa vive y se sostiene esta Religiosa Congregación, que tan excepcional importancia presta á la Semana Santa en nuestro pueblo, esta Junta Directiva tiene que insistir en cierto modo en el pensamiento que inició en su Circular del 4 de

SGCB2021

Abril último, inserta en los periódicos locales.

Daba entonces las gracias á los Católicos burgaleses por la espontánea largueza conque contribuyeron, más espléndidamente que nunca, á la suscripción de ese último año: y les prometía, que, en cuanto pagase todos los gastos que había originado la procesión, dedicaría el completo del sobrante, á que figurase como primera cuota en una nueva suscripción especial, que se abriría muy pronto con objeto de ver si se podía adquirir el grandioso Paso de la *Santa Cena.*

Han transcurrido ya más de ocho meses, y nada se ha hecho.

Pero no ha sido por abandono ú olvido: sino, porque habiendo la Junta consultado Catálogos de Escultura, se halló con que dicho monumental *Paso*, nos costaría una cantidad considerable, si sus imágenes no habían de disonar y desmerecer al lado de las demás que ya poseemos.

Y no contando en Caja más que con setecientas pesetas, nos pareció un atrevimiento lanzarnos á solicitar de nuestros favorecedoree esa considerable cantidad, y pedírsela en tiempo inoportuno, en ópoca lejana de la Semana Santa, cuando múltiples atenciones de otra índole reclaman el concurso y la caridad de los cristianos.

Pero muy lejos de abandonar tal idea, se ve acariciada por nosotros cada día con mayor entusiasmo: Porque la verdad és, que podemos resignarnos á carecer por ahora de otras representaciones artísticas de los Augustos Misterios de la Pasión del Señor; pero es ya muy vehemente el deseo que tenemos de adquirir el importante *Paso* de *La Santa Cena,* sin el cual se nota una deficencia muy grande en nuestra hermosa Procesión.

Y como la confianza del pueblo en la buena dirección de la Junta, va en aumento; pues cada año luce y prospera más la suscripción, y se da á la Procesión mayor brillantez, (después de haber pagado los crecidos gastos que originaron las obras necesarias para su instalación canónica, y la erección de su altar propio en la capilla parroquial de Santiago), nos determinamos hoy á dirigir un nuevo llamamiento á todas las familias piadosas, para que sigan favoreciéndonos, y nos ayuden no solo á sacar la Procesión, cuyo coste se aproxima á dos mil pesetas, sino á formar también un crecido fondo de reserva, que nos consienta y permita, en este mismo año si fuese posible, adquirir el anhelado *Paso de la Santa Cena,* que tanto echa de menos en nuestra Procesión el público ilustrado.

Si para las personas de posición modesta que son las que mayor contingente ponen anualmente con sus humildes cuotas, resulta este un empeño muy superior á sus fuerzas, hora es ya de que las familias bien acomodadas, tomando ejemplo del generoso impulso popular, hagan un para ellas *pequeño esfuerzo,* á fin de venir en nuestra ayuda; bien sea figurando en la lista con sus propios nombres, si quieren animar á los indiferentes y enardecer á los tibios, cosa loable como pocas; ó bien ocultándolos secretamente, si prefieren hacerlo con toda reserva, por tratarse de una empresa eminentemente religiosa, y en la que no hay mayor satisfacción que el interior placer de confesar y proclamar la Divinidad de Jesucristo, y agradecerle con toda el alma la sangre preciosísima que derramó por nuestra dichosa Redención.

¡Adelante, pues, con nuestro intento santo!

Sabiendo que no solo se trata en el presente año de sacar la Procesión como de costumbre, sino que además se gestiona el completarla con el mencionado grandioso *Paso*, tenemos fundadas esperanzas de que, á las innumerables pequeñas cuotas de dos tres y cinco pesetas, se han de sumar en la próxima suscripción un buen número de crecidos donativos de las gentes ricas, que, por la ventajosa situación en que nacieron, ó la brillante posición que por sus aptitudes naturales se han formado, son las que más tienen que agradecer á Cristo-Dios; sin contar con que la Doctrina Cristiana es la mayor y mejor salvaguardia para el universal respeto de todos los bienes legitimamente adquiridos.

¡Burgaleses fervorosos! Hoy que la malvada impiedad pone tanto ahinco en negar á *Nuestro Señor* la Soberanía social sobre los pueblos y las naciones, es cuando mayores sacrificios debemos hacer nosotros por conseguir que VENGA A NOS EL SU REINO, como en el Pater Noster rezamos: seguros y ciertísimos de que, si le amamos y honramos como Padre, Criador y Redentor nuestro, derramará á manos llenas sobre nosotros, en los múltiples anhelos, congojas y necesidades de la vida, todos sus magnánimos y poderosos beneficios.

Burgos 31 de Diciembre de 1910.

Angel Ortega y Arnáiz, *presidente*; Juan Antonio Castillón, *vicepresidente*; Francisco Rueda, *Abad*; José María Fernández Cavada, Pedro Moral, Gorgonio Vicente, José Miguel Oliván, Alejandro Domínguez, Constantino Garrán, Manuel Araujo, Juan Arnaiz, Justo Miguel, *vocales*; Daniel González Miguel, *Secretario.*

LA SUSCRIPCIÓN

Queda abierta desde hoy, en los puntos tos siguientes:

Casa de Banca de don Isidro Plaza.

Comercio de la viuda de don Joaquín Navarro, Plaza Mayor.

Cerería de don José de la Morena, Paloma.

LA TUNA OVETENSE

El concierto de ayer

Con una asistencia numerosísima, y bajo la presidencia de la bellísima señorita Pauita Pradera, se celebró ayer en el teatro, la función organizada por la Tuna Escolar Ovetense, resultando la fiesta brillantísima y en extremo agradable.

Comenzó la función leyendo el señor Gallego, una poesía-presentación, original del «tuno» don Avelino A. Fernandez y de la cual publicamos á continuación algunos fragmentos, en la imposibilidad de publicarla completa por exigencias de espacio.

La poesía, perfectamente leida fué muy aplaudida.

La Tuna ejecutó admirablemente el paso doble «Santiago» una habanera, el vals «Foll-Extase» y el paso doble «Oviedo» cosechando muchos aplausos.

Terminó la primera parte con la representación del monólogo de don Jacinto Benavente titulado «Cuento inmoral».

El «tuno» Jobino Bertrand representó el monólogo con mucha soltura y gracia siendo aplaudidísimo.

Después de un breve intemedio comenzó la segunda parte.

Los señores Vela, Palmero, Beneded, Uria, Berjano, Ribera, Villamil y Robes ejecutaron una fantasía de «Alma de Dios» y un paso-doble dedicado á la Presidenta; el señor Buado, en el piano y el señor Vela en el violín tocaron la serenata Kubelinch Hidu, y los señores Berjano, Uría y Beneded, los valses del «Conde de Luxemburgo» y «Bajo la Doble Aguila» de Wagner.

Todos fueron muy aplaudidos, especialmente el «tuno Juan Uría, que imitó admirablemente la flauta, tocando una fantasía del «Barquillero».

El señor Bertrand estuvo felicísimo en la representación del monólogo cómico titulado «Pido la Palabra», recitando admirablemente unos versos modernistas, parodia de otros del vate *glauco* Ruben Dario.

La tuna ejecutó un pasodoble y el chotis de «La Gran Vía», terminando la fiesta cantando un «tuno» con gran afinación unas canciones asturianas.

Felicitamos á los estudiantes ovetenses por lo bien presentada que estuvo la función de la cual salió el público satisfechísimo,

Asistió, como antes hemos dicho numeroso y selecto público y no citamos nombres de las bellísimas señoritas que asistieron por no incurrir en involuntarias omisiones siempre lamentables.

SALUTACIÓN

Poesía.—Presentación de la Tuna Escolar Ovetense, original del tuno *Avelino A. Fernández, leida por el Sr. Gallego en el concierto de anoche.*

Salud todos señores y señoras
Salud sin distinguir sexo ni edades
Escuchad un momento nuestra historia
Que todo ó casi todo el mundo sabe.
Somos antes que nada mensajeros
De un abrazo muy grande, colosal,
Abrazo cada día más sincero,
Abrazo cada vez más fraternal,
Abrazo que os dá Asturias todo entero,
Con toda la efusión de que es capaz.
Somos los escolares cuotidianos
Que encontráis en la calle con frecuencia
Corriendo hacia la clase apresurados
Por temor á una falta de asistencia.
Somos los que en las calles y en las plazas
Armamos las violentas discusiones,
Prodigamos piropos por millones
Sin distingos de feas ni de guapas.
Somos los que unas veces nos llevamos
Repletos de dinero los bolsillos
Y otras veces sufrimos y aguantamos
La ausencia dolorosa de un pitillo.
Somos en fin (y claro que esto en broma)
Tau insignes bribones
Que según opinión de las patronas
Somos en ocasiones
Los mismísimos diablos en persona.
. . . . . .
Y de estudios, yo juro que esta gente
Tiene su pabellón bien colocado
Y aquel que no le dan sobresaliente
Merece cuando menos reprobado.
Pero observo que sigo tan campante;
Sin haberos hablado todavía
De la cuestión aquí más importante,
Antes que diga alguna tontería
Escuchad un instante:
Dejad por un momento los quehaceres,
Los libros, el taller y la oficina
Y decidme ¿quién viendo á esas mujeres
Tan gentiles y hermosas no se anima?
¿Quién viendo á estos gallardos escolares
Quien viendo nuestra alegre Estudiantina
Piensa ya de la vida en los azares.
Y en que no hay flor terrena sin su espina?
Dejad ya que el arrullo misterioso
De unas notas sublimes, celestiales
Penetre allá en vustra alma silencioso
Y las penas del vivir diurno apague.
Dejad que melodiosas os saluden
Las notas placenteras combinadas
De las flautas, violines y laúdes
Bandurrias, mandolinas y guitarras.
Y decidme después de haber juzgado
La labor de los tunos», mis amigos,
Si estoy equivocado cuando digo
Que son unos artistas consumados.
Terminaré, por fin, estos renglones
Hechos con buen deseo y mejor gana.
Brindando con vigor en los pulmones
Por esta noble tierra castellana;
Por el triunfo de sus instituciones,
Por Burgos escolar antes que nada
Por nuestra insigne y bella presidenta
Por todas sus hermosas cortesanas,
Por esta agrupación que aquí se sienta
Por la Patria y la Ciencia ¡¡Por España!!

Funciones religiosas

San Lorenzo

Con gran solemnidad se ha venido celebrando en la iglesia parroquial de San Lorenzo el Real de esta ciudad, el tríduo de desagravios al Santísimo Sacramento por las ofensas que en estos días de Carnaval se han hecho á Jesús Sacramentado.

Todos los tres días á las seis y media, se ha rezado el santo rosario; á continuación han ocupado la sagrada cátedra: el primer día, el señor cura ecónomo de San Pedro y San Felices, don Domingo Ortega; el segundo día, el ecónomo de San Lorenzo, don Aureliano Miguel, y ayer, el M. I. Sr. Doctor don Ricardo Gómez Rojí, pronunciando los tres, hermosísimos sermones.

Ayer, como último día, se celebró después del sermón la procesión por dentro del templo, formando en dos filas, con hachas encendidas, la Cofradía de la Adoración Nocturna, presidida por su director espiritual don Lorenzo Dancausa, por el M. I. Sr. D. Ceferino Calderón y por el presbítero don Eugenio Ortega Crespo, llevando la bandera de la Adoración el señor Grande.

Presidía la procesión, llevando el Santísimo, el teniente vicaria castrense de esta región don Gumersindo Arias, ayudándole como diácono y subdiácono, respectivamente, los capellanes castrenses don Valentín Luqui y don Tiburcio Calzada, terminándose el acto dándose la bendición con el Santísimo y cantándose á lo último el «Perdón, oh Dios mío!

Al acto ha asistido los tres días multitud de fieles.

Merced

También con gran solemnidad se ha celebrado en la Merced el tríduo de desagravios al Corazón de Jesús.

El altar se hallaba profusamente adornado con luces y flores, velando los tres días al Santísimo los adoradores y socios del Corazón de Jesús.

Los sermones de los tres días han estado á cargo del R. P. Mariano López de Pajares, quien ha pronunciado tres magníficas oraciones sagradas.

Catedral

Esta mañana, como todos los años, se ha celebrado en el S. T. M. la función de Miércoles de Ceniza, con asistencia del Excmo. Sr. Arzobispo, que entró en la Catedral acompañado por los M. I. Sres. don Ricardo Gómez Rojí, don Pedro Ruiz Monje, don Ceferino Calderón y don Calixto Martínez Carrasco.

Una vez en el presbiterio se revistió Su Excelencia de pontifical, bendiciendo la ceniza é imponiéndosela á todos los señores sacerdotes y beneficiados y á la comisión del Excmo. Ayuntamiento, compuesta del teniente de alcalde don José de la Morena, los concejales don Juan José de la Morena, don Enrique Zamorano y don Ricardo Díaz-Oyuelos y el secretario don Isidro Gil.

El sermón estuvo á cargo del M. I. señor Dr. D. Felipe Pereda, que estuvo elocuentísimo.

Celebró la misa el M. I. Sr. Dr. D. Lorenzo Abad, ayudándole como diácono y subdiáncono los beneficiados don Pantaleón Gadea y don Valentín Ortiz, asistiendo á la función numerosos fieles que tomaron después ceniza en la parroquia de Santiago.

DE INTERESES LOCALES

La conversión DE LA Deuda Municipal

La ilustración de los lectores habrá seguramente salvado algunas erratas que aparecen en nuestro último artículo.

En el párrafo noveno de la primera columna, donde dice «*favorecimiento*», debe leerse *florecimiento*; en el párrafo, también noveno de la segunda, donde dice «*veinte mil*», debe leerse *veinticinco*, y en el undécimo, donde dice «*comercios*», léase *comicios*

La culpa no es de los cajistas y sí nuestra, pues tenemos una letra que ya... ya.-X

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Julio Valle y Tomás Blanco, empleados en la estación de Miranda de Ebro, cayeron en la tentación de beber vino de *Valde*-peñas ó de donde fuera, que para el caso es lo mismo, y haciendo un pequeño espite en uno de los bocoyes que contenía un vagón destinado á Bilbao, se dispusieron á llenar botas y botellas, que al efecto tenían preparadas de antemano, sin que al fin pudieran conseguirlo, pues que fueron sorprendidos en su tarea por el subjefe de la supredi ha estación.

Para responder del delito expresado hau comparecido ante el Tribunal del Jurado los dos procesados para quienes solicitaba la ilustrada representación del Ministerio fiscal la pena de un mes y un dia de arresto mayor, accesorias y costas.

El señor Puebla, que en el día de hoy ostentaba la representación pública, en vista del resultado de la prueba, hábilmente dirigida por los letrados señores Ortega y G. de Cadiñanos y Diez Montero retiró la acusación de los procesados.

La Sala ordenó fueran puestos inmediatamente en libertad.

P. León.

DE SOCIEDAD

De viaje.

Procedente de Vi lanueva de la Serena ha llegado á esta capital, acompañado de su distinguida esposa y de sus bellas hijas Amalia y María de la Consolación, nuestro querido amigo el abogado don Mariano Méndez Sañudo.

—Después de pasar unos días en esta, anoche en el exprés marchó á Madrid, el joven abogado don Eladio Díaz Menéndez, acompañado de su distinguida familia.

—Procedente de Valladolid ha llegado en el rápido de las cinco, el R. P. Antonio de Madariaga, S. J.

Toma de posesión.

Hoy á las once de la mañana, ha jurado y tomado posesión ante la Sala de Gobierno de esta Audiencia Territorial, el nuevo oficial de Sala don Claudio Hernández.

Nuestro enhorabuena.

Boda.

En la villa de Mahamud, el sábado pasado, á las diez de la mañana, se unieron en el indisoluble lazo del matrimonio, nuestro querido amigo de Santa María del Campo, don Marcelo Román, con la elegante y simpática señorita Eugenia Quevedo, que estaban acompañados por su distinguida familia y numerosa y selecta concurrencia.

Bendijo la unión el celoso cura ecónomo don Mariano Peña Gete, apadrinándoles doña Milagros de Quevedo, hermana política de la novia y don José Román, sobrino del novio.

A los recién casados deseamos todo género de felicidades en su nuevo estado.

Concierto.

Esta noche á las diez en punto, dará un concierto en el Salón de Recreo la «Tuna Ovetense.»

Un recuerdo.

Hoy, día del Santo Angel de la Guarda, hubiera cumplido 104 años el inolvidable don Angel Ciruelos, recientemente fallecido.

Dios le tenga en su gloria. Reciba hoy, de nuevo, su distinguida familia, el testimonio de nuestro pésame.

NOTICIAS

PASTORAL DE CUARESMA

Nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado, ha mandado publicar en el número de ayer del «Boletín Eclesiástico» de este Arzobispado una hermosa Carta Pastoral.

El Castellano, comenzará mañana la publicación de tan importante documento, honrando con ello sus columnas y contribuyendo así á la difusión de tan saludables enseñanzas pastorales.

En la Casa de Socorro han sido curados:

José Orta de 2 años, de una herida contusa en el dedo pulgar de la mano izquierda.

Carmen Delgado, de 3 años, de una luxación en el brazo izquierdo.

Luis Pérez, de 18 años, de una herida incisa en el dedo pulgar de la mano derecha.

Eleuteria Ibañez, de 22 años, de una herida incisa en el dedo índice de la mano derecha.

Donaciano Bueno, de 14 años, de una herida contusa en el labio inferior.

Isabel Husua Morel, de 42 años, de erosiones en la cara.

UNA VELADA

Ayer se celebró en el Círculo Tradicionalista, una velada que resultó sumamente agradable.

Fueron muy aplaudidos los poetas don Perfecto Domingo y el joven José Garcia Verdugo que leyeron preciosas poesías.

También fueron aplaudidos con entusiasmo los jóvenes señores Ostolaza y Vicente que ejecutaron al piano y violín, magistralmente, escogidas piezas de música.

En la fiesta reinó gran alegría y entusiasmo, dándose vivas al ilustre caudillo desterrado.

TIENDA-ASILO

En este benéfico establecimiento han sido distribuídas en el día de hoy, 358 raciones.

Una persona caritativa ha obsequiado en el día de hoy á 30 pobres con otras tantas comidas completas.

La Junta en nombre de los pobres, da las gracias más expresivas, por estos actos de caridad.

INTERESANTE

Ortopédico hernólogo en Burgos

El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid don Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en BURGOS, los días 17 y 18 del actual, mes de Marzo, de once á una y de tres á seis en el Hotel Norte y Londres, y en VITORIA, los días 19 y 20 en el Hotel Pallares, para los que padezcan de Hernias (quebraduras), desviaciones del espinazo, coxalgias, arálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, curvaduras de la tibia, pies equinus, vasus y valgus, tarsalgia de los adolecentes ó pie plano doloroso, abultamiento del vientre descenso de la matriz etc.

que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se domina todas las hernias por antiguas y voluminosas que sean.

No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

En MADRID, en su Gabinete Ortopédico Carrera de San Jerónimo núm. 37 pral.

Pídase «Sal Vichy-Etat», para bebidas. «Comprimidos Vichy-Etat», efervescentes, y «Pastillas Vichy-Etat», en sus envases de origen. Rehúsese toda imitación. 2

El vecino de Peñaranda de Duero, Francisco López Morales, guarda del ganado, regresaba á su domicilio el día 26 del pasado, cuando le salieron al encuentro Tomás Gil y un hijo de éste llamado Gregorio, insultándole y amenazándole de muerte.

No contentos con esto, se abalanzaron sobre él dándole de palos, repeliendo la agresión el Francisco con otro palo que llevaba, pero el Gregorio sacó un cuchillo que pudo arrebatársele su contrario, acometiendo entonces con él al padre é hijo y causando al Tomás una herida grave y otra de pronóstico reservado á Gregorio.

El Francisco se presentó al poco tiempo en el cuartel de la Guardia civil, poniendo el hecho en conocimiento del juzgado.

El mejor remedio para combatir el extreñimiento son los GRAINS DE VALS, laxantes, purgantes y depurativos. Dosis: Uno ó dos granos al cenar.

Venta: Farmacia Llera. 1

Infalible contra toda debilidad: Ostravin vino concentrado de Ostras; de venta José Mira.

DE ELECCIONES

Mañana publicaremos la relación completa de los adjuntos y suplentes designados por la Junta, para constituir las Mesas Electorales de cado uno de los seis distritos de esta ciudad.

—Próxima á verificarse la rectificación del Censo Electoral, se hace presente que hasta el día 10 de los corrientes, se admitirán en el Negociado de Elecciones, de la Secretaria Municipal, cuantas peticiones se hagan sobre inclusiones, exclusiones y rectificaciones.

LA RENOVACIÓN DEL ESTÓMAGO: véase el anuncio en tercera plana.

En la noche del día 25 de Febrero fueron robados al vecino de Castrillo de la Reina, Julián Carretero, 30 libras de chorizos que tenía en su casa. Los ladrones para cometer el robo entraron por una ventana que dá á la carreterra.

Hasta la fecha se ignora quienes hayan sido los ladrones.

BOLETIN OFICIAL

El número correspondiente al día de hoy, se publica con arreglo al siguiente sumario:

Parte oficial.
Comisión Provincial. Anuncio.
Providencias judiciales.
Anuncios oficiales y particulares.

Por el señor Delegado de Hacienda ha sido señalado para mañana el pago de los libramientos expedidos á favor de don Félix Miguel, don Narciso Martínez, don Robustiano Palomares, don Angel Zamora, don Vicente Larrañaga, don Antonio Ortiz, don Francisco Oña, don Manuel Yuguero, don Agapito Madrigal, don Aniceto Rojo, don José Ripollés, don Federico de Salas, don Enrique Vera, don Benjamín Tamayo, don José León, don Gervasio Váquez, don Manuel Macías y don José Fernández Rial.

J. MONTES, fotógrafo de la Real Casa. Grandes premios en cuantas exposiciones y concursos se ha presentado. Trabajos desde lo más económico á lo de más precios. Ampliaciones hasta tamaño natural, á plazos Importantes reformas en los locales.

Plaza mayor, 2 y Espolón, 32.

Esta casa no tiene ninguna sucursal en Burgos.

REVISTAS

Hemos recibido:

El número de hoy de la preciosa publicación «El Monte Carmelo» cuyo sumario es como sigue:

La iglesia de San José en Avila, por Fr. Gerardo de San Juan de la Cruz.—La caridad legal y la caridad cristiana, por Fr. Silverio de Santa Teresa.—Desde mi celda. Cartas á un joven, por Fr. Lucas de San José. C. D.—Un caballero apostol.—Historia primitiva de Chile, por Fr. Samuel de Santa Teresa. C. D.—Sección Canónica-Litúrgica.—Decreto acerca de los hermanos conversos ó legos de las órdenes religiosas, por Fr. Daniel de la Encarnación.—Bibliografía: Pláticas dogmático morales en que se explican los principales misterios de la Religión, (Fr. J. del S., C. D) Sermonario de San José, (D. I T.)—Quisicosillas, (F. R. M.)—Biblioteca Sacro Musical.—Crónica Carmelitana: Cautelas de N. P. San Juan de la Cruz.—Bendición solemne de la primera piedra de la iglesia de los Padres Carmelitas de Chillán (Chile).—Profesiones religiosas.—Necrología.

Crónica General.—España: El Congreso Eucarístico.—Carta del Cardenal Primado—Liga de defensa nacional del clero.—Nota política.

EN LA MERCED

Día 3 de Marzo, primer viernes de mes; por la mañana, comunión general, á las seis y ocho; en esta misa se expondrá á S. D. M. Habrá también misas á las 9 y 11. Por la tarde, á las seis y media, función acostumbrada, en la que predicará el R. P. Gaspar G. Pintado.

NOTAS UTILES

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 2 de Marzo.

Audiencia territorial

Pleito procedente del Juzgado de Bilbao, entre don Alfredo Ortiz de Villacián y La Sociedad Silverio López y Compañía y otra y el abogado de Estado, ponente, señor Larrumbide; defensores, Lic. Soto Cigüenza y el abogado del Estado; procurador, Martínez López, Secretaria del Lic. Monzón y Castro.

Audiencia provincial

Juicio por jurados procedente del Juzgado de esta capital, contra José Manzano y otros, sobre robo; ponente, señor Presidente; defensor, Lic, Santa María; procurador, Aparicio Vazquez; Secretaría del Lic. Jalón y Gallo.

EXTRANJERO

Por telégrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Noticias de Italia

Roma 28.—Venía afirmándose por las agencias masónicas judías, que la visita del Kronprinz al rey de Italia, prepararía la del archiduque Francisco-Fernando de Austria.

SGCB2021

Estos rumores no tienen ningún fundamento y obedecen á los deseos de los radicales italianos de crear en Europa un movimiento de simpatía hacia el cincuentenario del despojo de los Estados Pontificios y de antipatía hacia la Iglesia Católica y el Vicario de Cristo.

Se anuncia del mismo modo la visita á Roma del Zar de Bulgaria.

Es sabido efectivamente que el Zar ha roto sus relaciones con la Santa Sede después de la deplorable adjuración de su hijo.

Pero esta noticia es seguramente falsa como todas las que con referencia á este particular vienen publicando las agencias.

—Su Santidad ha recibido en audiencia privada al ministro plenipotenciario de Colombia y al señor Figueroa Alcorta, ex-presidente de la República Argentina.

—De Frangipane (Ravena) comunican que los elementos socialistas han promovido disturbios en las calles, protestando contra la conducta municipal de los republicanos.

Estos les salieron al encuentro y hubo violenta lucha á palos, cuchilladas y tiros.

Han resultado 23 heridos graves.

—Mascagni está escribiendo el libreto de una nueva ópera, cuyo argumento es la obra teatral de los hermanos Quinteros, titulada «El genio Alegre».

Noticias turcas

Constantinopla 28.—Los rebeldes del Yemen han sido derrotados en las cercanías de Mennaha y esta plaza ha sido salvada.

Las altas mesetas del Yemen han caído con esto en poder de las tropas leales.

—Se ha insurreccionado un regimiento de artillería de Yldizkiosk, por no querer marchar al Yemen.

El cuartel de los sublevados se halla sitiado y se teme un combate.

—A consecuencia de una violenta discusión habida entre el sultán y el gran visir Hakhí-bajá, este ha presentado la dimisión de su cargo.

La peste de Asia

San Petersburgo 28.—Según telegramas de Kharbine, la peste hace numerosas víctimas; en la villa de Suan Cheutsé, hay 100 defunciones diarias.

—Las autoridades chinas siguen negándose á cooperar á toda labor higiénica.

Cortas noticias

París 28.—Continúa sin resolverse la crisis política.

—En vista de los disturbios que ocasiona ha sido retirada de la escena de la Comedia, la función «Apres moi» del judío Bernstein.

Lisboa 28.—Han sido detenidos arbitrariamente por el gobierno, un sacerdote y un oficial del ejército que en público criticaron la anarquía gubernamental reinante.

Buenos-Aires 28.—Ha estallado la revolución en el Paraguay.

Los insurrectos se dirigen á la capital. La situación es muy crítica.

MADRID Y PROVINCIAS

Por teléfono.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

MADRID 1

DE LA CORTE

La cuestión religiosa.—Lo que dice Castrillo

El señor Alonso Castrillo recibió ayer á los periodistas y les habló de la cuestión de las negociaciones con el Vaticano.

Dijo que puesto que el señor Canalejas ha hablado ya de la cuestión no hay pues necesidad de reservas.

Añadió que los periódicos atribuyen determinada actitud al Vaticano, exponiendo deseos de ruptura.

Es preciso que el Vaticano provoque la ruptura así, luego puede el Gobierno hacer el papel de víctima.

La Constitución dice que las Cortes son soberanas con el rey, y este principio debe quedar sentado.

El que sea mayor ó menor el número de órdenes religiosas será el objeto de las negociaciones, pero Roma no puede ser partícipe de nuestra soberanía pues la suya es espiritual.

El Concordato dice en su artículo primero que la Religión del Estado es la Católica para la Constitución del 77 derogó este artículo, quedando derogado también todo el Concordato.

Temo que las izquierdas no apoyen al Gobierno en su obra radical, creyendo equivocadamente que procurando el fracaso del Gobierno vendrá un Gobierno conservador y con ello se acelerará la caída de la Monarquía.

Esto no lo conseguirán y harían mejor en auxiliar al Gobierno en su labor democrática y las cuestiones que van á debatirse que son importantísimas, interesando á todos, especialmente á los liberales, importando poco que sean unos ú otros los que estén en el poder.

Una carta

El señor obispo de Jaca ha escrito una carta al señor Canalejas, anunciándole una interpelación sobre cementerios en cuanto se abran las Cortes.

Consejo de ministros

Hoy han regresado á Madrid los señores Romanones, Aznar y Cobián, y esta tarde se reunirán los ministros en el domicilio del señor Cobián, para celebrar un Consejo.

En el Consejo se tratará de la cuestión religiosa.

Se asegura que el señor Canalejas está dispuesto á sustituir á cualquiera de los ministros que discutiera su criterio.

El Nuncio en Palacio

Ayer fué muy comentada la visita que hizo á Palacio el Nuncio de Su Santidad.

El señor Canalejas manifestó que la visita no tuvo otro objeto que entregar á la real familia las bulas para la próxima cuaresma.

PROVINCIAS

La "Nautilus,, abordada

Ferrol.—La fragata «Nautilus» ha sido abordada por un vapor inglés.

A consecuencia del choque sufrieron ambos barcos graves averías.

La «Nautilus» regresó inmediatamente al puerto para reparar los desperfectos.

Muerto en un baile

Santiago.—Por cuestión de amoríos riñeron ayer en un baile dos jóvenes, quedando uno de ellos muerto de una puñalada en el vientre.

Dos desgracias

Soria.—En el pueblo de Pedraja de San Esteban estaban jugando unas niñas en el campo y encendieron una hoguera.

La niña Juliana Macarrón tuvo la desgracia de caerse en la hoguera, muriendo abrasada.

Al regresar á Soria desde un pueblo próximo la anciana Teresa Rubio, se cayó del burro que montaba, con tan mala suerte, que quedó muerta en el acto.

ÚLTIMA HORA

Por teléfono.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

MADRID 1.º

La cuestión religiosa

Durante toda la mañana ha reinado expectación en todos los círculos políticos, á causa de los anuncios de graves acuerdos del Gobierno, en el Consejo de la tarde, con respecto á la ley de Asociaciones y relaciones con el Vaticano

Muchos amigos del señor Cobián, sabedores por la prensa de que el ministro de Hacienda venía al Consejo, fueron á la estación á esperarle.

La expectación citada ha ido aumentando á medida que se acercaba la hora del Consejo, pero disminuyó algo al saberse que el señor Cobián no llegaba ya.

Por otra parte poco antes de las cuatro y media llegaron los ministros al ministerio de la Gobernación, donde el Consejo había de celebrarse y García Prieto dijo que la carta anunciada por el encargado de Negocios de España en el Vaticano, señor Marqués de González, no había llegado tampoco.

De este modo el Consejo no podría tener la inmediata importancia que se le atribuía.

Antes, á eso de las doce, acudieron numerosos periodistas á Gobernación; fueron recibidos por Canalejas, que les confirmó la celebración del Consejo hoy á las cuatro y media y añadió que él no había ordenado á Cobián que viniera sino que simplemente le rogó la asistencia si el estado de su salud se lo permitía.

Cobián le contestó telegráficamente que, en efecto, su salud no le dejaba venir por ahora.

Declaró luego Canalejas que en el Consejo se trataría ampliamente de la cuestión religiosa, siempre que llegara la anunciada carta informadora del marqués de González, pero que aun cuando esto no ocurriera, los ministros se ocuparían de la cuestión. Añadió que sea cual sea la resolución que el Gobierno tome, no la dará á conocer á la prensa, hasta que se halle aquella en poder de la Santa Sede.

Dijo también Canalejas: «En este negocio, el Gobierno tiene señalado su camino desde el primer día que fué llamado al poder. No me detendrán obstáculos de ningún género».

Añadió que la ley de Asociaciones irá precedida de amplia y completa información y que por lo que á rumores de crisis se refiere, nada hay de cierto, pues el Gobierno está unido, firme, más aferrado que nunca al poder y en él continuará hasta ver terminada su labor.

Varias noticias

Como ya hemos dicho, á las cuatro y media comenzó en Gobernación el Consejo de Ministros.

—Han regresado los señores Gasset y Aznar. Conferenciaron largamente con el señor Canalejas.

El ministro de la Guerra, prepara y terminará pronto un proyecto de reformas de Guerra.

—En Palacio ha tenido lugar la imposición de la Ceniza á las reales personas y personal palatino. Ofició el señor Obispo de Sión y no hubo Capilla pública.

—Con gran concurrencia se ha verificado el entierro del magistrado señor Gullón.

Asistieron en la presidencia del duelo, los señores Canalejas y García Prieto.

—Ha conferenciado con el señor Canalejas el conde de Romanones.

Se cree que fijaron la fecha de apertura de Cortes, que será probablemente la ya conocida.

BOLSA

	Día 28	Día 1
MADRID		
Interior contado	83'90	84'10
Id. fin mes	85'00	84'15
Fin próximo	84'05	00'00
Amortizable	101'05	101'10
Nuevo amortizable	00'00	92'85
Banco de España	000'00	450'00
Tabacos	000'00	327'00
Banco Hipotecario	263'00	000'00
Banco Hispano americano	000'00	263'00
Obligaciones azucareras	82'00	00'00
Azucareras preferentes	00'00	00'00
Id. ordinarias	00'00	15'00
Cambios sobre París	8'10	8'35
Id. Londres	27'35	27'38
Cédulas	103'25	103'30
BARCELONA		
Interior fin próximo	83'95	00'00
Norte	90'60	00'00
Alicante	94'30	00'00
PARIS		
[illegible]	96'05	96'25
[illegible]	398'00	397'00
[illegible]	413'00	413'00

Isidro Plaza

COMERCIANTE BANQUERO

Y

CAMBIANTE DE MONEDAS

Sto 5.—BURGOS

CASA FUNDADA EN EL AÑO DE 1855.

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas españolas y extranjeras de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee, SIENDO LOS GASTOS DE PÓLIZA Y CORRELAGE CASO DE RENOVACIÓN DE CUENTA DE ESTA CASA.

FERNÁNDEZ VILLA HERMANOS

BANQUEROS

SANZ PASTOR, 14 Y 16.—BURGOS

Compra y venta de valores al contado y en comisión en todas las bolsas de España y principales del extranjero.

Giros.—Cartas de crédito.—Depósitos.—Cuentas de crédito.—Cuentas con ó sin interés,—Descuento de cupones.—Negociación de letras sobre plazas nacionales y extranjeras

VENTA DE FINCAS

Se hace de varias sitas en el barrio de Villatoro.

Informes en esta Administración.

SEDERÍA MODELO

Epifanio Escudero

Antiguo dependiente de Los Sederos *Hernán y Martínez.*

Inmenso surtido en sedas, adornos, bordados, cintas, algodones, terciopelos, encajes y todo lo concerniente al ramo de mercería.

Especialidad en *gorras* y *guantes.*

10.--Plaza Mayor.--10

Sociedad General Azucarera de España

El día 10 del actual llegará á esta estación de el ferrocarril un vagón de pulpa melazada en sacos de 50 kilos cuyos precios son:

Antes de almacenar á 14 pesetas los 100 kilos, después de almacenados 15 ptas.

Los señores compradores pueden anotar sus pedidos en el molino «El Progreso» calle del Tinte, 2, 4 y 6.

Para la venta de este excelente pienso, se necesitan agentes activos en todos los partidos judiciales.

Pídanse circulares ilustradas para conocer la bondad del artículo.

Agente comercial en Burgos y su provincia, *Francisco Alcalde Orive.*

Chocolates de confianza

elaborados á brazo

Esta antigua y acreditada casa por si alguno la desconoce, tiene el gusto de ofrecer sus especiales chocolates elaborados á brazo.

Mis conocimientos son suficientes por los muchos años que practico dicho artículo. Esmero en el tueste y lo mismo en el molido; además tiene la costumbre dicha casa, antes y ahora, de traer los cacaos de las casas más principales de Santander y Bilbao, eligiendo las clases de mejor resultado y no escatimo en el precio con el fin de que mis clientes vayan más favorecidos. Una sola prueba bastará para que el parroquiano quede conforme y en ellos se puede practicar un análisis.

Se sirven pedidos y se hacen moliendas de encargo con rebaja de precio.

Tened cuidado con los ambulantes que á domicilio expenden chocolates, á ser posible, exigirles la patente.

Calle de Santande, número 4 tienda; hijo de Pablo Garrido.

SE VENDE UN BURRO

semental, de 5 años, midiendo 6 y media de alzada y 1 metro 36 centímetros de altura.

Informará don Sebastián Dancausa, Santa Cruz, 7.

Clorosis Anemia

Los individuos cloro-anémicos de ambos sexos son terreno abonado para adquirir las afecciones consuntivas, curándose después de tomar algunos frascos del más potente de los **Tonicos-Reconstituyentes,** que es el

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS, la decoloración de los labios, encías y cara cesan, adquiriendo poco á poco el tinte **rosado normal; el apetito renace,** las fuerzas aumentan y rápidamente se recobra la salud. En la mujer se normaliza la **menstruación** y desaparece la **Leucorrea,** si la hay.

Casi todos los **NIÑOS** de ambos sexos están **anémicos,** y necesitan un **tónico** poderoso, á la vez que inofensivo, para ayudar á su desarrollo, siendo el mejor por sus seguros efectos, el **Dinamógeno,** que además cura el **raquitismo** y **linfatismo.**

Es útil para los viejos, debilitados por la edad y faltos de energía y para el **enflaquecimiento,** pues activa la nutrición.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remite folleto á quien lo pida.

Lechería moderna

Establo construído bajo la dirección del profesor veterinario Leandro Martínez, con pesebres de marmol y demás condiciones higiénicas que prescribe la vigente ley de sanidad.

Calle de Valladolid, núm. 8 posada de Santa María.

Despacho diario.

RECOMENDABLE

En toda mesa de buen gusto debe estar el vino de Rioja «Onena».

Precio: botella con casco, 0'70 pesetas.

Devolviendo el casco abonamos 0'25.

Depósito exclusivo: Cooperativa del Círculo Católico de Obreros, Almirante Bonifaz, 21 y 23.

	PAQUETES DE		PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa.	400	gramos.	14, 16 y 24	1'25, 1'50, 1'75 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de familia.	460	—	14 y 16	1'50, 175, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate económico	350	—	16	1 y 1'25

Cajitas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

"La Catalana,,

Sociedad Española de Seguros contra Incendios

A PRIMA FIJA.—FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden de Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTÍAS		PESETAS.
Capital social	Suscrito	5.000.000
	Desembolsado	1.500.000
Reservas	Estatuaria	1.000.000
	Técnicas y de garantía	1.035.479'68
Inversiones y fondos disponibles		3.590.651'76
Siniestros satisfechos		13.044.164'21

DOMICILIO SOCIAL: *BARCELONA, Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624.*

Representante en Burgos y su provincia, MARIANO IBÁÑEZ, *Almirante Bonifaz, 19.*

Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de Seguros en 11 de Marzo de 1910.

El último adelanto de la Ciencia medica

LA RENOVACION DEL ESTOMAGO

O SOLUCION ESTOMACAL SANCHEZ

Remedio heroico, puramente vegetal é inofensivo, dedicado especialmente á los enfermos crónicos del *estómago* ó reputados incurables. Después de cinco años de experiencia confiamos que nuestra *Solución Estomacal Sánchez* es el único exclusivo remedio que cura de una manera absoluta y definitiva las malas digestiones, dispepsias, flatos, dolores del estómago, gastralgias, agua de boca, vómitos, diarreas é inapetencia. En muchísimos casos el alivio se tiene en la primera dósis y la curación se obtiene con un solo frasco. Hay centenares de enfermos curados, que llevaban 15 y 20 años de sufrimientos, y el día que probaron este remedio milagrosamente dejaron de padecer.

Al principio de usar nuestra *Solución Estomacal Sánchez* y por causa de la *renovación del estómago* se sienten ligeros mareos que deben considerarse siempre como precursores sintomas de una rápida y perfecta curación. ¡La salvación y el bienestar de los enfermos crónicos é incurables está en este remedio que anunciamos! Aseguramos terminantemente en todos los casos (excepto en el cáncer y úlceras de carácter maligno) un éxito completo.

Precio de un frasco, 3 pesetas.

DE VENTA: FARMACIA DE D. GREGORIO ESCOLAR, PLAZA DE PRIM, 19 Y OTRAS PRINCIPALES.

SGCB2021

Mineral, natural, gaseosa

Pídase en Farmacias Droguerías, Hoteles y Restaurants

AGUA DE BORINES

La mejor para la mesa conocida

GRAN ESTABLECIMIENTO EN ASTURIAS, CERCA DE COVADONGA Y DE LOS PIRINEOS.

Temporada: de 15 de Junio á fin de Septiembre.

Alcalina, bicarbonatada sódica

Riñones Hígado Diabetes Estómago sin rival

VAPORES CORREOS Á AMÉRICA

Compañía Hamburguesa sub-americana

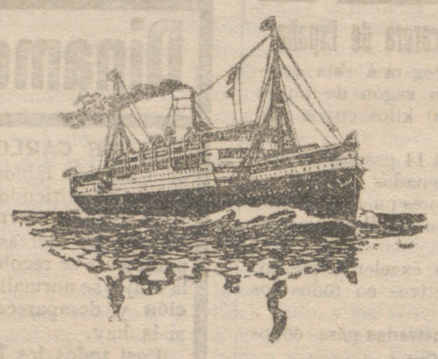

Hamburg América Linie

PASAJES Á BUENOS AIRES MONTEVIDEO CHILE.

PASAJES Á CUBA, MÉXICO, PUERTO RICO Y AMÉRICA CENTRAL

SERVICIOS COMERCIALES ENTRE BILBAO Y LOS DESTINOS SIGUIENTES:

Habana y puertos de la isla de Cuba México, Puerto Rico, Haití, Panamá, Honduras, Guatemala, Montevideo y Buenos Aires.

Servicios fijos, mensuales, directos y sin escalas intermedias

CUADRO DE SERVICIOS

FECHA DE SALIDA	NOMBRE DEL VAPOR	PUERTOS DE DESTINO
18 Febrero.	ENTRERRÍOS. . . .	Habana, Matanzas, Cárdenas, Gibara, Caibarien, Sagua la Grande Cienfuegos y Santiago de Cuba. Este vapor no admite pasajeros.
23 id.	FRANKENWALD. .	Montevideo, Buenos Aires, Rosario, y Bahía Blanca y demás puertos de la Patagonia, admitiendo carga y pasajeros.
1 Marzo.	SANTA MARÍA. . .	Habana, Veracruz, Tampico, Puerto México y demás puertos del Golfo y del Pacífico, éstos, vía Tehuantepec, admitiendo carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase
2 id.	CELEDONIA.	Montevideo Buenos Aires, Rosario, Bahía Blanca y demás puerto de la Patagonia Este vapor no admite pasajeros.
11 id.	ANTONINA.	Habana, Veracruz, Tampico, Puerto México y demás puertos del Golfo y del Pacífico. Este vapor admite carga y pasajeros.

Se garantiza que estos buques no hacen trasbordos en puertos intermedios á distinto buques de los que están anunciados que el trato á bordo es espléndido, higienico y esmerado,—Cocinas á gusto de todos—camarotes de lujo.—Todo el materiál es moderno y servidumbre de toda confianza y práctica

Para informes y detalles, EDMUNDO COUTO Y COMPAÑIA, consignatarios corredores jurados de buques Bailén, 3.—BILBAO.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados ó sea: 9 Enero, 6 Febrero, 6 Marzo, 3 Abril, 1 y 29 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto 18 Septiembre, 16 Octubre, 13 Noviembre y 11 Diciembre; directamenfe para Génova Port-Said, Suez, Cotombo, Singapore y Manila, Salidas de Manila cada cuatro martes ó sea: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre y 30 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo las mismas escalas, que á la ida hasta Barcelona, presiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander ó Liberpool, Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa. De la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York, Cuba, Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21 de Nácoles el 23, de Barcelona el 26 de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, dirctamamente para New-York, Habana y Veracuz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York Cádiz, Barcelona y Génova.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y en Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Subanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curacao y para Cunamá, Carúpano Trinidad, con trasbordo en el Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias. Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova, combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de las Palmas. Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Poo el 26 de Febrero, y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miercoles y viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones mas favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo También se admite carga y se expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por lineas regulares. La empresa puede asegurar las mercancias que se embarque en sus buques.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasaje de ida y vuelta, también precio convencionales para camarotes de lujo.

Para más informes en Santander, *Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía*, Muelle, 36, teléfono núm. 63.

AVISO IMPORTANTE: *Rebajas de los fletes de exportación.*—La Compañía hace rebajas de 20 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 1º Abril 1904, publicada en la *Gaceta* del 22 del mismo mes

Servicios comerciales.—La seccion que de esto servicios tiene establecida la Compañía y encarga de trabajar en Ultramar los Muestrasos que le sean entregados y de la Colocación de los artículos cuya venta, como ensayo deseen ehacer los exportadores.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

MARCA REGISTRADA

Premiado con medalla de oro en el IX Congreso internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año de 1908.

LABORATORIO: Farmacia de Ortega, León 13, Madrid.—Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

Da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión; es tan agradable como el mejor postre. Los convalecientes se reponen prontamente tomando el VINO DE PEPTONA, que alimenta, preparándolos para recibir la alimentación ordinaria. Las personas debilitadas por exceso de trabajo necesitan aumentar la nutrición con el VINO DE PEPTONA. Las embarazadas deben emplearlo todo el tiempo que dure el embarazo, para que su naturaleza no se destruya. Las señoras que dan de mamar á sus hijos deben usarlo constantemente, para que aumente la secreción de la leche y ésta sea más nutritiva, y los niños se crien más sanos y robustos. Los niños deben tomar el VINO DE PEPTONA. Los ANEMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior más la reconstituyente del hierro.

FABRICA DE LIBROS RAYADOS Y

TALLER DE ENCUADERNACIONES

Privilegiado

Especialidad en encuadernaciones litúrgicas. Libros Diarios, Mayores, Cuentas corrientes, actas, copiadores, borradores, Registro de partidas bautismales, Matrimonios, defunciones, matrícula y cuentas de fábrica. Precios moderados,

DORADOS -o- RELIEVES -o- ESTUCHES

RUFINO S. GONZALO

Huerto del Rey, 2 y 4

Tos Tisis

Las propiedades á un tiempo curativas y fortificantes que reune la Emulsión Angier, hacen de este medicamento el mejor de los remedios para la tos, bronquitis, tisis y demás afecciones pulmonares. Es un suavizador asi para la garganta, como para los pulmones, el estómago y los intestinos; estimula el apetito, ayuda la digestión y es un tónico fortificante y restaurador. Distinto de otras emulsiones, es agradable al paladar y sienta admirablemente á los estómagos más delicados.

EMULSIÓN ANGIER

(Petróleo con Hipofosfitos de Cal y Sosa.)

Certificado de un Médico.

Barcelona.

Muy Señores míos: He ensayado su Emulsión Angier en aquellos casos en que me parecía indicada por su composición, y debo hacer constar que siempre he comprobado su utilidad, especialmente en enfermos de bronquitis crónicas, tuberculosis pulmonar de forma fibrosa, broncorreas, ectr *lancianos generalmente, que pagan mayor tributo á la tuberculosis de lo que comunmente se cree).* En todos esos enfermos la tos se calmaba, disminuia y se modificaba la expectoración y reaparecian la coloración normal del rostro y las fuerzas.

Durante el tratamiento por la Emulsión Angier ganaban los enfermos en apetito y actividad digestiva y sabido es la importancia capital que hoy se reconoce á dicha acción en el tratamiento de las enfermedades consuntivas pulmonares.

Facultándoles para que hagan Vds el uso que crean conveniente de esta comunicación, me reitero de Vds atento s.s. afmo.

(Firmado) MARIANO ARMENGOL,
Licenciado en Medicina y Farmacia.

De venta en todas las farmacias y droguerías.

Agentes exclusivos para España:

Sres. Foyé y Gimenez,
Calle Gerona, 4, pral, Barcelona.
THE ANGIER CHEMICAL CO., Londres, Inglaterra.

BALNEARIO DE ARCHENA

Estación de invierno

Reconocido sin competencia para las enfermedades artríticas y reumáticas, nerviosas y paraliticas herpéticas y escrofulosas: sirven también altamente para la alimentación del mercurio.

Temporada extra-oficial de baños

de 1.º de Diciembre á 31 de Marzo

EL CLIMA ES SECO, Y LA TEMPERATURA MEDIA DURANTE LOS MESES MÁS RIGUROSOS DEL INVIERNO ES 16º

El gran Hotel de las Termas, se halla abierto y preparado con todas las comodidades para la temporada de Invierno.

Los señores bañistas disfrutan sin salir del Hotel de toda clase de servicios balneoterápicos, bajando directamente de sus habitaciones á la galería de los baños, así como de salones de lectura, billares, tresillo y comedores especiales. También existe habición en la que pueden hacer uso de los servicios del baño sin salir de la misma.

Tanto el servicio de mesa, como el de cocina, nada deja que desear, siendo sus jefes los mismos de la temporada oficial.

En la temporada extra-oficial, se concede un descuento de 25 por 100 sobre las tarifas ordinarias, tanto en habitación como en mesa y un 30 por 100 en abono de quince ó más baños.

Los coches ómnibus del balneario se hallan en la estación á la llegada de todos los trenes.

Aviso muy importante: Todo bañista, antes de ponerse en camino debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios, el itinerario de viajes y cuantos datos le interesan, que recibirá gratuitamente dirigiéndose al dueño de los cuatro hoteles: **Basilio Irureta.--Balneario de Archena.--(Murcia).**

ESTOMAGOS DELICADOS

SOBREALIMENTACION — SPORTS-VIAJES-&

ARS NATURA

COMPRIMIDOS ALIMENTICIOS

ORTEGA

A base de carne digerida de vaca.

Preparado regenerador y asimilable.

Muy util para personas sanas ó enfermas, que necesitan tomar alimentos fácilmente digestibles y nutritivos con frecuencia ó á deshora (excursiones, viajes, sports, etc.)

Cada comprimido equivale á diez gramos de carne de vaca.

Caja con 48 comprimidos, 3,50 pesetas.

ORTEGA { Laboratorio Fábrica, Puente de Vallecas / Farmacia, Calle del León, número 13 } MADRID

Primera y única fabricación en España de las Peptonas y sus preparados.

PREMIADOS CON MEDALLA DE ORO en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía.

ALIMENTO COMPRIMIDO

De venta en Burgos: Farmacia de don Federico de la Llera y droguerías de los Sres. Barriocanal, Martínez y Mira.

EMULSIÓN MARFIL

De Aceite puro de hígado de bacalao, con hipofosfitos de cal, de sosa y guayacol

PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE ALEJANDRÍA

Los innumerables certificados de médicos eminentes que aconsejan el uso de la EMULSIÓN MARFIL AL GUAYACOL y los miles de enfermos que han conseguido su curación con el uso de este medicamento son la mejor garantía que puedan desear los que tengan necesidad de combatir el *escrofulismo raquitismo, bronquitis crónica y toses rebeldes* LA EMULSION MARFIL AL GUAYACOL, engorda y fortalece á los niños desarrollando el *sistema óseo.*

Depósito central: LABORATORIO QUÍMICO FARMACÉUTICO DE F. DEL RÍO GUERRERO Sucesor de González Marfil.—MALAGA.

GRAN FUNDICIÓN DE CAMPANAS Y FABRICA DE RELOJES DE TORRE DE

MOISES DIEZ.-PALENCIA

Reloj de ocho días de cuerda tocando horas con repetición y medias

Única fábrica de su género en España, dotada de maquinaria de gran precisión y motores á vapor y eléctricos; se construyen relojes para iglesias, Casa consistoriales, colegios, cuarteles, etc., etc.

Pídase presupuestos y catálogos

Todas mis campanas suenan la NOTA justa convenida construcción esmeradísima garantía 10 años.

Se refunden las rotas á precios muy económicos, siendo de mi cuenta los portes de ferrocarril á toda España.

Pídase catálogo

Aguas minerales de Fuente Nueva de Verín

Sin rival en los padecimiestos del aparato urinario, mal de piedra, gota, estómago é hígado. Fuertemente alcalinas y litínicas. Insustituibles como agua de mesa. De venta en las principales droguerías y farmacias.

DEPÓSITO exclusivo para Burgos y su provincia, en el almacen de camas y muebles de todas clases «*LA GRAN BRETAÑA*», calle de Vitoria, 22 y 24, (frente al cuarte de caballería y próximo al Diario de Burgos).